



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-90-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 379, CONSUMIBLE DE EQUIPO MEDICO Y LABORATORIO (EQUIPO DE VENOCLISIS/BOMBAS DE INFUSIÓN) REGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR, EJERCICIO 2024.

EN SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS **13:00 HORAS** DEL DÍA **06 DE AGOSTO DE 2024** EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-90-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 379, CONSUMIBLE DE EQUIPO MEDICO Y LABORATORIO (EQUIPO DE VENOCLISIS/BOMBAS DE INFUSIÓN) REGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR, EJERCICIO 2024**, CON BASE EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL **NUMERAL 3.5 ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA **MTRA. MARISOL MIER CASTILLO**, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 259001710100/**40391**.

DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 26 DÉCIMO PÁRRAFO** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO **NO** ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.

ANTECEDENTES:

SIENDO LAS **10:00 HORAS** DEL DÍA **05 DE AGOSTO DE 2024** SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CP. 78436, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL DIFERIMIENTO DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE **LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-90-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 379, CONSUMIBLE DE EQUIPO MEDICO Y LABORATORIO (EQUIPO DE VENOCLISIS/BOMBAS DE INFUSIÓN) REGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR, EJERCICIO 2024**, DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 37** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE "LA LEY" Y 47 DE SU REGLAMENTO Y LO PREVISTO EN EL **NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN**.

SE INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, RESULTA NECESARIO DIFERIR EL PRESENTE FALLO PARA LAS **14:00 HORAS** DEL **DÍA 06 DE AGOSTO DE 2024**, DERIVADO A QUE EL **ÁREA CONVOCANTE** SOLICITA MÁS TIEMPO PARA LA REVISIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.

DESARROLLO DEL EVENTO:

SE DA LECTURA A EL **ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO** DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

DICTAMEN TÉCNICO:

EL DICTAMEN TÉCNICO SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE REALIZÓ POR PARTE DE LA **JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS**, LA **DRA. MÁRIA DEL CARMEN LÓPEZ SIERRA** Y LA **MTRA. MARIBEL NAVARRO TORRES**, EN SU CARÁCTER DE ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA.

LAS PROPUESTAS FUERON SOMETIDAS A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL **ÁREA TÉCNICA**, EVALUANDO CADA UNA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.

RESULTADO TÉCNICO

Nº	NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DE LA PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	ADQUISICIÓN DEL GRUPO 379, CONSUMIBLE DE EQUIPO MEDICO Y LABORATORIO (EQUIPO DE VENOCLISIS/BOMBAS DE INFUSIÓN) REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024	SOLVENTE



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-90-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 379, CONSUMIBLE DE EQUIPO MEDICO Y LABORATORIO (EQUIPO DE VENOCISIS/BOMBAS DE INFUSIÓN) REGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR, EJERCICIO 2024.

LAS EVALUACIONES POR PARTE DE LAS ÁREAS TÉCNICAS SE INCLUYE EN EL **ANEXO 1 (UNO)** COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA:

LA EVALUACIÓN **LEGAL-ADMINISTRATIVA** SE REALIZÓ POR CONDUCTO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DETALLÁNDOSE A CONTINUACIÓN:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA
1	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	EL PARTICIPANTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE EN SU NUMERAL 4.1.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.

LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONTRATANTE SE INCLUYE EN EL **ANEXO 2 (DOS)** COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 36** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA **FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 36 BIS** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y A LOS **NUMERALES 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES**, DEL CUERPO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-90-2024**, EL CRITERIO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS SERÁ EL MECANISMO **BINARIO**.

LA **EVALUACIÓN ECONÓMICA**, SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA PARA LA PROPOSICION ECONÓMICA:

DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED, S.A. DE C.V. – PRECIOS ACEPTABLES.

GPO	GEN	ESP	DF	VR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	PRECIO OFERTADO (SIN IVA)	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE (SIN IVA)
379	327	1895	00	01	EQUIPO DE VENOCISIS DE PLASTICO GRADO MEDICO, ESTERIL, DESECHABLE, PARA USARSEEN BOMBA DE INFUSION. CONSTA DE: BAYONETA, FILTRO DE AIRE, CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE CON MACROGOTERO, TUBO TRANSPORTADOR, MECANISMO REGULADOR DE FLUJO, CON DOS O MAS DISPOSITIVOS EN "Y" PARA INYECCION, OBTURADOR DE TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUJA, PROTECTORES DE BAYONETA Y ADAPTADOR.	EQP	1	EQP	63.48	8727	21817	1,384,943.16
379	327	1911	00	01	EQUIPO PARA APLICACION DE SOLUCIONES DE VOLUMENES MEDIDOS, DE PLASTICO GRADOMEDICO, ESTERIL, DESECHABLE, PARA USARSE CON BOMBA DE INFUSION. CONSTA DE: BAYONETA, FILTRO DE AIRE, CAMARA BURETA FLEXIBLE CON CAPACIDAD DE 100 ML MINIMO Y ESCALA GRADUADA EN ML, CAMARA	EQP	1	EQP	93.99	150	375	35,246.25



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-90-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 379, CONSUMIBLE DE EQUIPO MEDICO Y LABORATORIO (EQUIPO DE VENOCLISIS/BOMBAS DE INFUSIÓN) REGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR, EJERCICIO 2024.

GPO	GEN	ESP	DF	VR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	PRECIO OFERTADO (SIN IVA)	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE (SIN IVA)
					DE GOTEÓ FLEXIBLE CON MACROGOTERO, TUBO TRANSPORTADOR, MECANISMO REGULADOR DE FLUJO CON DOS O MAS DISPOSITIVOS EN "Y" PARA INYECCION, OBTURADOR DE TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUJA, PROTECTORES DE BAYONETA Y ADAPTADOR.							
S/C	S/C	S/C	S/C	S/C	EQUIPO PARA ADMINISTRACIÓN DE SOLUCIONES CON VENTEO, CON SUPERFICIE INTERIOR ESTÉRIL Y LIBRE DE PIROGENOS, PARA USARSE CON BOMBA DE INFUSION VOLUMETRICA, ASI COMO CON ENVASES RIGIDOS SIN VENTEO. 20 GOTAS EQUIVALEN A 1 ML APROXIMADAMENTE. TUBERIA RECUBIERTA DE POLIETILENO, SEGMENTO DE LA BOMBA LIBRE DE DEHP. CONSTA DE: FILTRO INTERMEDIO DE FLUJO DE ALTA PRESION DE 0.22 MICRAS, SITIO DE INYECCION, ADAPTADOR LUER LOCK. LIBRE DE PVC	EQP	1	EQP	89.90	491	1227	110,307.30
S/C	S/C	S/C	S/C	S/C	EQUIPO DE VENOCLISIS ESTÉRIL Y DESECHABLE PARA USARSE CON BOMBA DE INFUSIÓN, PARA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS FOTSENSIBLES, PRESENTACIÓN PIEZA.	EQP	1	EQP	96.79	308	768	74,334.72
S/C	S/C	S/C	S/C	S/C	EQUIPO PARA APLICACION DE SOLUCIONES, SANGRE Y DERIVADOS, PARA USARSE CON BOMBA DE INFUSION, DE PLASTICO GRADO MEDICO, ESTERIL, DESECHABLE, CONSTA DE: BAYONETA, CAMARA DE GOTEÓ FLEXIBLE, FILTRO ANTIHEMOLITICO, TUBO TRANSPORTADOR, MECANISMO REGULADOR DE FLUJO, CON UNO O MAS DISPOSITIVOS EN "Y" PARA INYECCION, OBTURADOR DE TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUJA, PROTECTORES DE BAYONETA Y ADAPTADOR.	EQP	1	EQP	97.89	185	462	45,225.18
SUBTOTAL												1,650,056.61
IVA16%												264,009.06
TOTAL												1,914,065.67

LAS PROPUESTAS FUERON SOMETIDAS A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, EVALUANDO CADA UNA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.

POSTERIOR A LA EVALUACIÓN DE MODO **BINARIO**, SIEMPRE Y CUANDO LA PROPUESTA TÉCNICA NO HAYA SIDO DESECHADA, SE DETERMINARÁ COMO SOLVENTE.

- A) LA EVALUACIÓN SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA PARA LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS COMO SOLVENTES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-90-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 379, CONSUMIBLE DE EQUIPO MEDICO Y LABORATORIO (EQUIPO DE VENOCLISIS/BOMBAS DE INFUSIÓN) REGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR, EJERCICIO 2024.

A
S
L
O



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-90-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 379, CONSUMIBLE DE EQUIPO MEDICO Y LABORATORIO (EQUIPO DE VENOCLISIS/BOMBAS DE INFUSIÓN) REGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR, EJERCICIO 2024.

RESULTADOS:

Nº	LICITANTE PARTICIPANTE	NOMBRE DE LA PARTIDA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA	ESTATUS
1	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	ADQUISICIÓN DEL GRUPO 379, CONSUMIBLE DE EQUIPO MEDICO Y LABORATORIO (EQUIPO DE VENOCLISIS/BOMBAS DE INFUSIÓN) REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024	PRECIOS ACEPTABLES	SOLVENTE	CUMPLE	ASIGNADO

- B) SE INDICAN LOS IMPORTES MÁXIMOS Y MÍNIMOS CON TODOS LOS IMPUESTOS INCLUIDOS DE LOS LICITANTES ASIGNADOS POR PARTIDA, A QUIENES SE LES ADJUDICA UN CONTRATO, NÚMERO DE PARTIDA Y MONTOS ASIGNADOS: POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES-ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-90-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 379, CONSUMIBLE DE EQUIPO MEDICO Y LABORATORIO (EQUIPO DE VENOCLISIS/BOMBAS DE INFUSIÓN) REGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR, EJERCICIO 2024, CONFORME A LO SIGUIENTE:

IMPORTES ASIGNADOS

NOMBRE DE LA PARTIDA	NOMBRE DEL LICITANTE ASIGNADO	NÚMERO DE CONTRATO	IMPORTE MÍNIMO CON IVA INCLUIDO	IMPORTE MÁXIMO CON IVA INCLUIDO
ADQUISICIÓN DEL GRUPO 379, CONSUMIBLE DE EQUIPO MEDICO Y LABORATORIO (EQUIPO DE VENOCLISIS/BOMBAS DE INFUSIÓN) REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	050GYR023N09024-001-00	765,626.27	1,914,065.67

SE ASIGNA EL MONTO, MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN CON BASE EN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON QUE CUENTA EL INSTITUTO.

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm, CON CORTE AL 02 DE AGOSTO DE 2024, SE CONSTATA QUE NINGUNO DE LOS LICITANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA CONTRATO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO.

EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO DERIVADO DE LA JUNTA ACLARACIONES, QUE SE LLEVO A CABO EL 16 DE JULIO DE 2024, CON REFERENCIA EN LAS PRECISIONES 1 Y 2 POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA SE PRECISO LO SIGUIENTE:

EL PROVEEDOR ADJUDICADO CONTARA CON 15 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO, PARA LA ENTREGA EN COMODATO DE LOS EQUIPOS DE BOMBAS DE INFUSIÓN EN SUS DISTINTAS UNIDADES MÉDICAS.

EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS CONSUMIBLES SERÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO POR ORDEN DE REPOSICIÓN Y EL LUGAR DE ENTREGA EN EL ALMACÉN DELEGACIONAL IMSS.

SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO A PARTIR DEL SIGUIENTE DIA NATURAL DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

[Firma manuscrita]



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-90-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 379, CONSUMIBLE DE EQUIPO MEDICO Y LABORATORIO (EQUIPO DE VENOCISIS/BOMBAS DE INFUSIÓN) REGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR, EJERCICIO 2024.

EL LICITANTE GANADOR, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR FIANZA EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ DE ACUDIR EL DÍA **20 DE AGOSTO DE 2024 DE 08:30 A 15:00 HORAS** A LA OFICINA DE CONTRATOS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111 COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A FIN DE FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 Y 46 DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REALIZAR LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN I DE LA REGLA 1.2.1.15 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2024, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (DOF) EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2023, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DEL CONTRATO; EN CASO DE NO REALIZARLO NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A \$300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL PROVEEDOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE EL ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 27 DE FEBRERO DE 2015; ESTE DOCUMENTO DEBERÁ DE TENER FECHA DE EMISIÓN IGUAL A LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.

CIERRE DE ACTA:

CON LA NOTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATO POR MEDIO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA NOTIFICACIÓN DE FALLO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. C.P. 78436, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>; ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

[Firma manuscrita]



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-90-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 379, CONSUMIBLE DE EQUIPO MEDICO Y LABORATORIO (EQUIPO DE VENOCLISIS/BOMBAS DE INFUSIÓN) REGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR, EJERCICIO 2024.

SE DA LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS **14:00 HORAS** DEL DÍA **06 DE AGOSTO DE 2024**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PÁGINAS.

ESTA ACTA CONSTA DE **06 (SEIS) PÁGINAS MÁS 7 (SIETE) PÁGINAS DE ANEXOS**, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
MTRA. MARISOL MIER CASTILLO ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.A. J. BULMARO SEGURA FLORES JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
C.P. ARTURO JONATAN ROSTRO LICEA SUPERVISOR DE PROYECTOS E2 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	

ANEXO 1

DICTAMEN TÉCNICO

EVENTO COMPRANET NÚMERO

LA-50-GYR-050GYR023-N-90-2024



A





GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA

JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS

San Luis Potosí, S.L.P, a 30 de Julio del 2024.
Ref.- 259001200100/JSPM/380/2024.

Mtra. Marisol Mier Castillo

Encargada de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

OOAD San Luis Potosí

Presente

A/A: LA. J. Bulmaro Segura Flores

Jefe de Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

En atención al Of. N° 259001150100/ADQ/0863/2024 recibido para la propuesta técnica presentada referente a la Licitación Pública Nacional Número **LA-50-GYR-050GYR023-N-90-2024**, para la **ADQUISICIÓN DEL GRUPO 379, CONSUMIBLE DE EQUIPO MEDICO Y LABORATORIO (EQUIPO DE VENOCLISIS/BOMBAS DE INFUSIÓN) REGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR, EJERCICIO 2024**, adjunto al presente la Evaluación Técnica correspondiente; se emite lo siguiente:

PROVEEDOR	BIENES/SERVICIO	RESULTADO	OBSERVACIONES
DISTRIBUIDOR MÉDICO TECNOMED, S.A DE C.V.	379 CONSUMIBLE DE EQUIPO MEDICO (EQUIPO DE VENOCLISIS)	SOLVENTE TECNICAMENTE	Sin observaciones

Se anexa el resultado de la evaluación técnica con las observaciones realizadas a través de la propuesta técnica recibida.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Seguridad y Solidaridad Social"

Dra. Angélica Cristina Rodríguez Nester
Jefatura de Servicios De Prestaciones Médicas

Dra. ACRN /CRS/MNT

Av. CUAUHTÉMOC 253 Col. MODERNA, C. P. 78233, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
Tel. (444)8148214 www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 30 DE JULIO DE 2024

RESULTADOS EVALUACIÓN TÉCNICA **DISTRIBUIDOR MÉDICO TECNOMED, S.A. DE C.V.**

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE PROPOSICION TÉCNICA	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI / NO
Propuesta Técnica, en documento de la empresa, preferentemente membretado debidamente firmada por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los bienes que oferta conforme lo señalado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO" , indicando además el cumplimiento del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" , de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso a)	Si
Escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública , en los términos de la Ley o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tal como lo establecen los Artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley, Anexo 17 "Formato De No Estar Inhabilitada" , de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso b)	Si
Copia simple de los documentos descritos en el numeral 2.2.1 (CALIDAD) de las presentes bases, según corresponda. Copia simple de los documentos descritos en el numeral 2.2.2 Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, estos numerales conforme al Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" .	4.1.2. Inciso c)	Si
Carta de hoja preferentemente membretada y firmada por el representante legal, en la que se indique que los bienes o los servicios propuesto cumple justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO" .	4.1.2. Inciso d)	Si
Folletos, catálogos y fotografías claras conforme al Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" .	4.1.2. Inciso e)	Si
En caso de distribuidores, deberán entregar carta del fabricante en original, papel membretado y firma autógrafa, o del titular del registro sanitario.	4.1.2. Inciso f)	Si
Formato debidamente requisitado de la Visita a las Instalaciones, Anexo 21 "Formato De Visita A Las Instalaciones" , de la presente Convocatoria. (NO APLICA)	4.1.2. Inciso g)	N/A
Programa de capacitación y Adiestramiento que se dará al personal médico y enfermeras, y al personal sustituto, acorde a las necesidades institucionales, en un período no mayor a 15 (quince) días naturales, debiendo al término de la capacitación, otorgar una constancia de acreditación de la misma.	4.1.2. Inciso h)	Si
Formato debidamente requisitado de la Proposición Técnica de Equipos en Comodato, de conformidad con el Anexo 22 "Formato De Proposición Técnica De Equipos" , de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso i)	Si

AV. CUAUHTÉMOC 255, Col. MODERNA, C. P. 78233, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
Tel. (444)8148214 www.imss.gob.mx



ANEXO 2

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

EVENTO COMPRANET NÚMERO

LA-50-GYR-050GYR023-N-90-2024





FOCON-11

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 05 DE AGOSTO DE 2024.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LA-50-GYR-050GYR023-N-90-2024

Razón Social del(los) Licitante(s):

DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI / NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 8 "Escrito De Acreditación De Existencia Legal Y Personalidad Jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAAASP, mismo que contendrá los datos siguientes: Del licitante tratándose de personas físicas , deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones. Del licitante tratándose de personas morales , deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva , Modificaciones del Acta Constitutiva, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.	4.1.1. Inciso a)	SI
Tratándose de personas físicas : copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional). Tratándose de personas morales : copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante , de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAAASP.	4.1.1. Inciso b)	SI
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana , de acuerdo con el Anexo 9 "Escrito De Nacionalidad Mexicana" y con el Anexo 10 "Formato Cumplimiento a lo dispuesto en la Regla 8 de las Reglas para la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso c)	SI Y SI
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 "Escrito De No Encontrarse En Los Supuestos De Los Artículos 50 Y 60 De La LAASSP" de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso d)	SI
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 12 "Declaración de Integridad" de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso e)	SI
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 13 "Escrito De Liberación De Responsabilidad" de la presente Convocatoria, de acuerdo a lo señalado en la fracción XX del artículo 45 de la LAASSP.	4.1.1. Inciso f)	SI



DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI / NO
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como MICRO, PEQUEÑA o MEDIANA EMPRESA , o bien, escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 14 "Manifestación De Estratificación De Micro, Pequeña O Mediana Empresa (MiPyMEs)" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto), de conformidad lo señalado en el artículo 34 del RLAASSP.	4.1.1. Inciso g)	NO APLICA
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0" , ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará a lo dispuesto en el referido Acuerdo).	4.1.1. Inciso h)	SI
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 5 "Modelo De Convenio De Participación Conjunta" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto (el convenio de participación conjunta tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta), de conformidad con lo señalado en el artículo 34 de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso h) del RLAASSP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición.	4.1.1. Inciso i)	NO APLICA
Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 11 de la presente Convocatoria y Anexo 15 "Formato De Información Reservada Y Confidencial" .	4.1.1. Inciso j)	SI
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones ", de acuerdo con el numeral 13 de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso k)	SI
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 16 "Aviso De Privacidad" .	4.1.1. Inciso l)	SI
Constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales , el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante. (SAT); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., (IMSS); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, si no hay trabajadores dados de alta presentar la Opinión de cumplimiento SIN OPINION de conformidad con los ACUERDOS número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR y ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR , e (INFONAVIT); "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	4.1.1. Inciso m)	SI SI SI



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI / NO
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para el Sistema CompraNet 2023, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.	4.1.1. Inciso n)	SI
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX , de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de conformidad con el Anexo 18 "Requisito Establecido En El Artículo 49, Fracción IX, De La Ley General De Responsabilidades Administrativas" , de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso o)	SI
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 19 "Manifestación Si Utiliza Subcontratación De Servicios Y Obras Especializadas" , de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso p)	NO APLICA
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó De Conocer La LAASSP" , el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.1. Inciso q)	SI
Manifiesto que deberá presentar el Licitante, de conformidad con el Anexo 24 "Formato Para La Manifestación Que Deberá Presentar El Licitante, De Las Presentes Bases De Licitación" , el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.1. Inciso r)	SI
Escrito que deberá presentar el Licitante, de conformidad con el Anexo 27 "Formato De Carta Protestada" , el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.1. Inciso s)	SI

[Firma manuscrita]

A

B

[Firma manuscrita]